



SESIÓN PLENARIA

4. En su caso, debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Ley de medidas urgentes en materia de urbanismo por la que se modifica el artículo 61 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo. [11L/2000-0012]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Tomada en consideración por el Pleno la proposición de ley, pasamos a tratar el punto número cuarto del orden del día, por lo que ruego al secretario segundo que dé lectura de dicho punto del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: En su caso, debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única Proposición de Ley de medidas urgentes en materia de urbanismo por la que se modifica el artículo 61 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Aprobamos por asentimiento?

Pues, ¿votos a favor de la misma?

Treinta y tres votos a favor. Treinta y dos votos a favor.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: No, menos. Faltaba alguno más

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Dos, tres y cuatro.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Aquí faltan dos en el PSOE, faltan uno en el PP, uno en el PP.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Pues treinta votos a favor.

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Aprobada la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la proposición de Ley de Medidas Urgentes en Materia de Urbanismo, por la que se modifica el artículo 61 de la ley de Cantabria, 5 2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.